

ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ COMUNITARIO DE OBRA



EN AFUERA DE LA CASA EJIDAL DE LA LOCALIDAD DE PANALES, DEL MUNICIPIO DE TOLIMÁN, QRO., SIENDO LAS 16:45 HORAS DEL DÍA 16/10 DEL AÑO 2019, SE REÚNEN LOS C. MARTIN RAHIDET RAHIDET, EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, EL (LA) C. ING. ADRIAN PALOMARES CALLEJA REPRESENTANDO LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE LA EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO COMO ENTIDAD EJECUTORA, EL (LA) C. REPRESENTANDO LA DEPENDENCIA O NORMATIVA, ASÍ COMO LAS AUTORIDADES AUXILIARES Y HABITANTES DE ESTE LUGAR, CON EL PROPÓSITO DE INFORMAR A LA COMUNIDAD SOBRE LA OBRA O ACCIONES QUE SE LLEVARAN A CABO Y CONSTITUIR EL COMITÉ COMUNITARIO DE OBRA PARA LA SUPERVICION DE LA MISMA.

LOS REPRESENTANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y/O DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD EJECUTORA, INFORMAN A LOS VECINOS PRESENTES QUE LA OBRA O ACCIONES PROGRAMADAS EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DE ESTA LOCALIDAD CONSISTE EN: CONSTRUCCION DE EMPESADO AHOGADO EN MORTERO EN LA CALLE PRINCIPAL

QUE SE ENCUENTRA UBICADA EN: LA CALLE PRINCIPAL DE LA CUAL EL ÓRGANO RESPONSABLE SERA: ING. ALBERTA HENAREZ PEDEZ LOS RECURSOS QUE SE APLICAN A LA OBRA CORRESPONDEN A LOS FONDOS DE:

ESTRUCTURA FINANCIERA

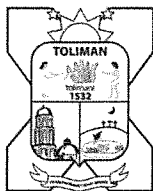
APORTACIONES: ESTATAL
PROGRAMA: IMPUESTO SOBRE NOMINA (ISN 2019)

INVERSIÓN FEDERAL: \$ 0.00
LETRA: ( CERO PESOS 00/100 M.N. )

INVERSIÓN ESTATAL: \$ 1,620,000.00
LETRA: ( UN MILLON SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N. )

INVERSIÓN MUNICIPAL \$ 0.00
LETRA: ( CERO PESOS 00/100 M.N. )

Handwritten signatures



ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ COMUNITARIO DE OBRA



APORTACIÓN DEL BENEFICIARIO \$ 0.00

LETRA: (CERO PESOS 00/100 M.N.)

TOTAL, DE INVERSIÓN \$ 1,620,000.00

LETRA: (UN MILLON SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS  
00/100 M.N.)

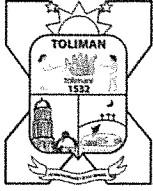
ENTERADOS LOS REPRESENTANTES DEL CONTENIDO DE LA OBRA SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS Y COMPROMISOS:

ENTERADOS LOS REPRESENTANTES DE LA INFORMACION VERTIDA EN LA PRESENTE REUNION, DECIDEN CONSTITUIR EL COMITÉ COMUNITARIO PARA REVISAR LA OBRA O ACCION MENCIONADA, EL CUAL ESTARA INTEGRADO POR UN PRESIDENTE, UN SECRETARIO, UN TESORERO, UN VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA Y DOS VOCALES DE APOYO, ELECTOS DEMOCRATICAMENTE DE ENTRE LOS HABITANTES VECINOS DE EL LUGAR QUE ASISTEN A LA ASAMBLEA; QUE NO SON DIRIGENTES DE ORGANIZACIONES POLITICAS Y CUYO FUNCIONAMIENTO DEBERA SUJETARSE A LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES:

**PRIMERA.** - EL COMITÉ COMUNITARIO ES UN ORGANO AUXILIAR DE LOS SISTEMAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, DE CONTROL Y EVALUACION DE GESTION PUBLICA CUYO OBJETIVO ES LA SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION DE LA OBRA O ACCION QUE SE DESCRIBE EN EL CUERPO DE ESTA ACTA CONSTITUTIVA.

**SEGUNDA.** - PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETIVO EL COMITÉ TIENE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:

- I.- DIFUNDIR AL RESTO DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA. LAS CARACTERISTICAS GENERALES DE LAS OBRAS O ACCIONES A EJECUTAR; METAS FISICAS, COSTO, MODALIDAD DE EJECUCIÓN, LISTA DE PARTICIPANTES, FECHA DE INICIO Y TERMINO.
- II.- VIGILAR QUE LA OBRA SE REALICE DE ACUERDO AL EXPEDIENTE TÉCNICO Y A LA NORMATIVIDAD CORRESPONDIENTE.
- III.- REALIZAR VISITAS DE INSPECCIÓN Y LLEVAR EL REGISTRO DE RESULTADOS.
- IV.- VERIFICAR QUE LA CALIDAD CON QUE SE REALICE LA OBRA SEA LA PLANEADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO.



## ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ COMUNITARIO DE OBRA



V.- REALIZAR LAS FUNCIONES DE CONTRALORÍA SOCIAL, REPORTANDO LAS IRREGULARIDADES QUE OBSERVEN DURANTE EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES O QUE RECIBAN DE PARTE DE LA CIUDADANÍA CON MOTIVO DE LA OBRA.

VI.- INTEGRAR UN ARCHIVO CON LA DOCUMENTACIÓN QUE SE DERIVE DE LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA.

VII.- INTERVENIR EN LOS ACTOS DE ENTREGA RECEPCION DE OBRA Y ACCIONES INFORMANDO A LOS VECINOS EL RESULTADO DEL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.

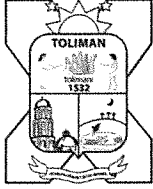
VIII.- PROMOVER EL BUEN USO DE LA OBRA ANTE LOS VECINOS BENEFICIADOS Y SU MANTENIMIENTO ANTE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES.

IX.- COADYUVAR CON LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA EN LA VIGILANCIA DE LAS OBLIGACIONES DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS RELACIONADOS CON LA OBRA O ACCIÓN.

**TERCERA.** - LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS AL COMITÉ PODRAN SER DESEMPEÑADAS POR CUALQUIERA DE SUS MIEMBROS DE MANERA INDIVIDUAL O EN CONJUNTO Y PODRAN AUXILIARSE DE LOS OTROS VECINOS DIRECTAMENTE BENEFICIADOS CON LA OBRA, PERO LA REPRESENTATIVIDAD DE LA COMUNIDAD EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA SUPERVISIÓN DE LA MISMA LE CORRESPONDERA EXCLUSIVAMENTE A ELLOS.

**CUARTA.** - EL COMITÉ NO PODRÁ DESEMPEÑAR OTRAS FUNCIONES NI PROMOVEER OTRO TIPO DE ACTIVIDADES, SALVO LAS QUE EXPRESAMENTE SE SEÑALEN EN LA CLAUSULA SEGUNDA DE ESTA ACTA CONSTITUTIVA.

UNA VEZ CONOCIDAS LAS CLAUSULAS PROCEDENTES EN LA ASAMBLEA GENERAL DE LOS VECINOS DIRECTAMENTE BENEFICIADOS CON LA OBRA, SE PROCEDE A ELEGIR EN FORMA DEMOCRATICA Y DIRECTA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ COMUNITARIO DE OBRA, CON FORME A LAS PROPUESTAS. SE LLEVA A CABO LA VOTACIÓN VECINAL, RESULTANDO ELECTAS LAS SIGUIENTES PERSONAS:



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ COMUNITARIO DE OBRA**



NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDA LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE OBRA SIENDO LAS 17:40 HORAS DEL MISMO DIA, FIRMANDO LOS ASISTENTES DE CONFORMIDAD, PARA CONSTANCIA DE LOS HECHOS ASENTADOS.

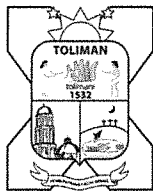
**REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMIENTO**

**ING. ALBERTO MENDOZA PEREZ**  
TITULAR DE LA DEPENDENCIA ENCARGADA  
DE LA EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE  
LAS OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO TOLIMÁN, QRO.

  
**MARTÍN RAMÍREZ RAMÍREZ**  
CONCERTADOR SOCIAL

**REPRESENTANDO ENTIDAD EJECUTORA**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ing. Admón. Tolomú, S.C.	SUPERVISOR	



ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ COMUNITARIO DE OBRA



COMITÉ COMUNITARIO

NOMBRE

FIRMA

Juan Bautista Vaquer

PRESIDENTE

Antonio Montoya Ramirez

Antonio Montoya Rmz.

SECRETARIO

Alejandra Sánchez de Santiago.

TESORERO

María Hernández de Santiago

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

Ma. Guadalupe Gutiérrez B.

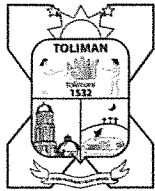
Ma. Guadalupe G. B.

1ER VOCAL

Reyna Resendiz Martinez

Reyna Resendiz Mtc

2DO VOCAL

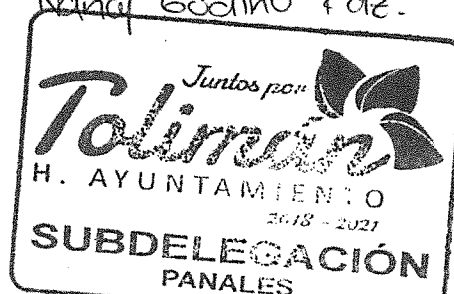


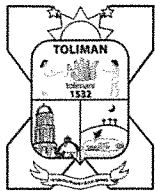
ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ COMUNITARIO DE OBRA



Lista de Asistencia

Nombre	Firma
Ma. Guadalupe Gutiérrez B	Ma. Guadalupe G.B.
Maria de la Luz Muñoz Galeana	<i>[Signature]</i>
Ismael Baltazar Jimenez	<i>[Signature]</i>
Maria Hernandez D Sigo.	Maria Hernandez de Santiago
Karla Patricia Costañon Btz	Karla Patricia Costañon Btz.
Reyna Resendiz Martinez	Reyna Resendiz Mtr
Alejandra Sanchez d'Sty.	<i>[Signature]</i>
Cirila Elvira Montoya R	Cirila Elvira Montoya R
Elsa Maria Sanchez González	<i>[Signature]</i>
Juana Ramirez Jimenez	Juan Ramirez Jimenez
Lorena Flores Rodriguez	<i>[Signature]</i>
Rigoberto Flores Rodriguez	Rigoberto Flores R.
Francisco B P	<i>[Signature]</i>
pedro Baltazar Vasquez	<i>[Signature]</i>
Juan Godiño Resendiz	Juan Godiño
Mario Flores Montoya	Mario Flores m
Daniel Baltazar Godiño	Daniel B G.
Hugo Alberto de Santiago B	Hugo Alberto
Ma. Guadalupe Baltazar Resendiz	Ma. Gpc. Baltazar
Antonio Montoya Ramirez	Antonio Montoya Ramirez
Maria Laura Montoya Ramirez	<i>[Signature]</i>
Nancy Karina Godiño Resendiz	Nancy Godiño Pdz.





ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ COMUNITARIO DE OBRA



Lista de Asistencia

Nombre	Firma
Hernandez Pérez	<i>[Signature]</i>
Sonia Jimenez Perez	Sonia Jimenez Perez
Yolanda de Santiago de stgo	Yolanda de stgo de stgo.
MARCELA LILIANA DE LEÓN MTZ	MARCELA LILIANA DE LEÓN MTZ
Irma Perez Jimenez	Irma Perez Jimenez
Adriana de Santiago Pérez	<i>[Signature]</i>
Ma Dolores de Santiago Jimenez	Ma Dolores de Santiago Jimenez
Patricia Pérez Balboa	<i>[Signature]</i>
MARTHA RAMIREZ R.	<i>[Signature]</i>
ING. ADRIAN PALOMARES C.	<i>[Signature]</i>

*[Signature]*

*[Signature]*  
*[Signature]*

